Librería

Bonilla y Asociados

desde 1950

Título:

Autor:

Precio: $170.00

Editorial:

Año: 2008

Tema:

Edición: 1ª

Sinopsis

ISBN: 9789700745916

El 29 de mayo de 2000 se publicó en el diario oficial de la federación el decreto que reforma y adiciona disposiciones de los siguientes ordenamientos: código civil federal. se reconoce la celebración de actos jurídicos a través de medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología. incluyendo los medios tecnológicos como la manera idónea para expresar e consentimiento. se estableció una equivalencia, funcional entre el consentimiento expresado por medios tecnológicos y la firma autógrafa, siempre que la información generada o- comunicada en forma íntegra, a través de dichos medios, sea atribuible a las personas obligadas, y accesible para ulterior consulta.

Código federal de procedimientos civiles. reconoce corno prueba la información contenida en los medios electrónicos, ópticos o en cualquier otra tecnología, dando una serie de reglas para la valoración por parte del juzgador.

Código de comercio. define el concepto "mensaje de datos", como la información generada, enviada, recibida, archivada o comunicada a través de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología. ley federal de protección al consumidor. reconoce la utilización de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología la instrumentación de las operaciones que celebren los proveedores con los consumidores, dando las bases sobre las cuales habrán de realizarse dichas operaciones.

El 29 de agosto del 2003 se reforma nuevamente el código de comercio, adoptando básicamente la ley modelo sobre firmas electrónicas de la comisión de las naciones unidas para el derecho mercantil internacional (UNCITRAL), lo que introduce en nuestra legislación el concepto de firma electrónica fiable o avanzada, y se complementa la parte relativa a mensaje de datos.

Con lo anterior, podemos decir que México cuenta con legislación que reconoce la validez jurídica del contrato electrónico, su posibilidad de exigibilidad judicial, medios probatorios y criterios para la valoración en juicio, temas de los que se ocupa este libro.

Teléfonos: 55 44 73 40 y 55 44 72 91

www.libreriabonilla.com.mx